



AMÉRICA LATINA NECESITA JUSTICIA ABIERTA¹

Por **Rosario Pavese**,
Coordinadora de apoyo a países,
Alianza para el Gobierno Abierto.

► La autora del siguiente artículo hace un repaso de los avances logrados por el Gobierno Abierto, particularmente en el ámbito de la justicia, y luego revisa la actual situación de los países de América Latina y los grandes desafíos que enfrentan en este ámbito.

¹ Este artículo retoma datos y consideraciones realizadas por Renzo Falla Lopez y publicadas en el artículo Justicia Abierta en Open Government Partnership, Logros y retos en América Latina, disponible en: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2020/10/Open-Justice-OGP-Latin-America_ES.pdf



Los sistemas de justicia en América Latina enfrentan problemas severos y complejos. Estudios recientes, como los de *World Justice Project*, indican que los países de la región se están quedando atrás en la integridad y eficacia del sistema de justicia.

La oleada de manifestaciones sociales de fines de 2019 puso en evidencia el reclamo de la ciudadanía por mayor apertura, equidad y transparencia. Las personas exigen que el sector público se ponga al servicio de la ciudadanía y no al revés. Desde la Alianza para el Gobierno Abierto creemos firmemente que el paradigma de Gobierno Abierto ofrece alternativas eficientes para mejorar la creación de valor público y, en este sentido, el modelo de Justicia Abierta se presenta como un esquema más que apropiado para la región.

Pero, ¿qué es la Justicia Abierta? La idea aplica los principios del Gobierno Abierto -transparencia, participación ciudadana, inclusión y rendición de cuentas- al sistema de justicia, en general, y a sus distintas ramas y organismos, en particular. Estos principios resultan de suma importancia no sólo para el funcionamiento regular de los tribunales y cortes de justicia, si no para todos los actores involucrados en el sistema judicial y son esenciales para garantizar una aplicación justa y equitativa de los derechos.

La Alianza para el Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*, OGP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa internacional voluntaria nacida en 2011, a partir de la convicción de que estos valores de apertura son indispensables para lograr democracias plenas.

Desde su nacimiento, pasó de 8 a 78 gobiernos participantes y más de 70 gobiernos locales, que utilizan la plataforma de OGP para generar planes de acción con compromisos específicos en materia de apertura, que son definidos en cada entidad mediante un proceso de diálogo entre gobierno y sociedad civil, y cuyo cumplimiento es evaluado por un mecanismo de revisión independiente.

Si bien en sus orígenes la iniciativa fue liderada por el Poder Ejecutivo, cada vez más y más los poderes legislativos y judiciales están encontrando en OGP una oportunidad para fortalecer sus estrategias de apertura y vinculación con la ciudadanía.



OGP ha colaborado con actores locales para ampliar la capacidad de respuesta, la rendición de cuentas y la inclusión en todos los sistemas de justicia. La temática de justicia ha crecido mucho en los planes de acción de OGP en los últimos años, sobre todo en nuestra región de las Américas.

A nivel global, desde la creación de OGP en 2011, los miembros (nacionales y locales) asumieron casi 300 compromisos para fortalecer la apertura del sistema de justicia. A su vez, podemos identificar que casi la mitad de todos los compromisos de justicia surgen de la región de las Américas.

Existen tres principales dimensiones o tendencias que observamos en los compromisos en materia de justicia:

1. **Acceso a la justicia:** compromisos sobre cómo empoderar y fortalecer el conocimiento legal de la ciudadanía y políticas para mejorar el acceso a los sistemas públicos de asistencia legal.
2. **Justicia abierta:** se relaciona con cómo mejorar la apertura del sistema judicial, mediante la aplicación de los principios de transparencia y acceso a la información, participación ciudadana y rendición de cuentas al sistema de justicia.
3. **Utilizar a la justicia para promover el gobierno abierto y garantizar el estado de derecho:** Cómo los miembros o funcionarios del sistema de justicia pueden participar activamente y fortalecer sus conocimientos sobre gobierno abierto para apoyar la puesta en práctica del derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas del sistema de justicia

“A nivel global, desde la creación de OGP en 2011, los miembros (nacionales y locales) asumieron casi 300 compromisos para fortalecer la apertura del sistema de justicia. A su vez, podemos identificar que casi la mitad de todos los compromisos de justicia surgen de la región de las Américas”.

Y no sólo podemos observar un aumento en la cantidad de compromisos, sino también que son cada vez más, y más diversas, las instituciones que participan. Vemos mayor involucramiento de los poderes judiciales y de los ministerios de Justicia en OGP, así como también de otros actores como la policía, el sector penitenciario, las fiscalías públicas y organismos encargados de brindar asistencia jurídica.

La mayor parte de los compromisos sobre justicia abierta tienen componentes para ampliar la transparencia y el acceso a la información (80 por ciento), poco más de la mitad (57 por ciento) también incluyen elementos para fortalecer la participación ciudadana y uno de cada diez (13 por ciento) contribuyen en el área de la rendición de cuentas.

En este sentido, el caso de Costa Rica es un ejemplo muy interesante, porque ha incorporado compromisos que cubren los tres principios de justicia abierta. En su último plan de acción, Costa Rica se ha comprometido a colaborar con los ciudadanos para visualizar de manera más gráfica y simple la información judicial en el sitio web del Poder Judicial.

La nueva plataforma, que se denomina “Observatorio Judicial”, permitirá al público monitorear varios indicadores, como el número de procesos judiciales existentes y su duración, desglosados por región, circuito, materia y oficina judicial, a través de mapas y otras interfaces gráficas de uso sencillo. Por último, nuevos espacios de consulta brindarán la oportunidad a la ciudadanía de discutir periódicamente los datos con los funcionarios públicos encargados, así como hacer propuestas de mejora para reducir los retrasos.

En el caso de Colombia, por ejemplo, el Consejo de Estado (el tribunal administrativo superior) utilizó la plataforma de OGP para fortalecer su sistema de rendición de cuentas. Como parte de su primer compromiso, el Consejo de Estado empezó a publicar todas las decisiones de la corte -tales como los fallos judiciales y los comunicados- acompañadas de un resumen y del documento resolutivo. Asimismo, el Consejo comenzó a divulgar información sobre sus funcionarios públicos, agenda de trabajo y manuales de procedimiento para varios procesos judiciales. Según las organizaciones de la sociedad civil que acompañaron el proceso, nunca antes se había dado el caso en el que los magistrados de una alta corte se abrieran de esta manera con la sociedad civil.

DESAFÍOS PENDIENTES PARA LA REGIÓN

Como mencionamos anteriormente, los avances son muchos, pero no suficientes. A continuación, presentamos algunas recomendaciones para ampliar y profundizar las reformas de justicia abierta en la región:

- Asumir nuevos compromisos en materia de justicia abierta, co-creados por el Gobierno y la sociedad civil, particularmente en aquellos países donde el involucramiento del sistema judicial ha sido tímido o nulo.
- Involucrar a nuevos actores clave en el proceso de OGP, para abordar problemas en diferentes partes del sistema judicial, de acuerdo con las necesidades específicas, y poniendo siempre el foco en promover una efectiva colaboración y participación ciudadana.
- Identificar las formas de fortalecer la supervisión pública y la independencia de las instituciones judiciales, para así asegurar la calidad e integridad de los procesos judiciales.
- Vincular la noción de justicia abierta con la agenda de respeto de los derechos humanos y protección del espacio cívico, garantizando las condiciones, al menos mínimas, para que la ciudadanía pueda participar públicamente de un modo organizado.

La Alianza para el Gobierno Abierto brinda una plataforma a través de la cual se pueden desarrollar reformas en este sentido y que se pone a disposición de la comunidad de reformadores, tanto del sector público como de sociedad civil, para acompañarlos en esta tarea. 